

LA EPOCA

DIARIO CATOLICO DE LA TARDE

República de Costa Rica

Año VI

San José, jueves 20 de julio de 1916.

Núm. 1640

Centro América

LA EPOCA

OFICINA DE REDACCION Y TALLERES:

Av. 6a. oeste, 50 vs. del Tranvía al Pacífico

Director y Admor.

JORGE SAUREZ

Editor:

LUIS CARTIN G.

Suscripción mensual \$1.00 | Número suelto 5 céntimos

TELEFONO 438

NICOLAS F. MEZA

Cirujano Dentista

Tiene su oficina, desde hace años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes

INTERESANTE PROYECTO

presentado al Congreso Constitucional

Enmiendas en el Registro Público

Señores Secretarios del Congreso Constitucional

Estimaré que U. U. si lo tienen a bien se sirvan dar lectura a la siguiente exposición y proyecto de ley que la acompaña, para ver si en gracia a la necesidad social económica y hasta moral que satisface, alguno de los señores Diputados la acoge como suya y mereciera los honores de la admisión.

El trabajo que propongo es simplemente el diseño de lo que será la Ley respectiva, una vez limada y perfeccionada por ese Alto Cuerpo: él tiende a orillar las dificultades que hoy se presentan en la adjudicación tan abusada de la propiedad raíz en partes alicuotas.

La comunidad de la propiedad y también la separación de ella, produce grandes inquietudes en la familia y en toda entidad que tiene su haber raíz en común; y las consecuencias del desagrado natural que produce el egoísmo y los intereses encontrados al gestionar liquidaciones de inmuebles, a veces determinan serias complicaciones que concluyen con hechos lamentables.

La Ley que se propone, hace ver la realización o la posibilidad de una adjudicación localizada; y entonces los interesados a quienes pueda comprender esta Ley, consienten en su ejecución o tienen que someterse por su imperio a ella. De todos modos se ha obtenido un triunfo: la separación de los haberes antes confundidos.

La propiedad inmueble adjudicada en derechos, que no tie-

nen una determinación tangible por linderos y superficie, no es aceptada como garantía y no tiene demanda para las operaciones de transmisión.

En estas condiciones esa propiedad es inútil para su dueño y motiva el estancamiento de las transacciones.

En la vida comercial es frecuente el rechazo que banqueros y capitalistas hacen de solicitudes de préstamo a interés garantizados con derechos en bienes raíces.

Y no paran aquí los inconvenientes de esa forma de la propiedad.

Existe uno más, de transeendencia criminal, que ha convertido nuestra magnífica institución del Registro Público en fuente de engaño, en vez de ser la base de garantía y seguridad formal de muchas de nuestras operaciones comerciales.

El pobre necesitado de dinero, ofrece su propiedad en derechos; y al ver que es rechazada busca la forma de movilizarla y entonces su consultor le indica la titulación supletoria; y el interesado que ya tiene su derecho separado y localizado, sigue el consejo y titula, pues en esta forma ya le es más fácil enganar o garantizar.

Es público y notorio que hay muchas propiedades cuya existencia está duplicada en el Registro. Es posible calcular el número de fincas que en este momento tienen dos inscripciones en el Registro?

Y sobre cada una de esas nuevas propiedades se hacen ope-

raciones; y cada operación de esas tiene una base completamente insegura; y el obligado, mal dirigido o compelido por su apurada situación, se defiende invocando el título más antiguo; y por este medio, triunfa el fraude del capital, del comprador y de la buena fé.

Y el Registro está sirviendo de cómplice en estos manejos.

Ante estas consideraciones, cabe de preferencia emitir una Ley que aunque defectuosa, corrige y evita en parte, los inconvenientes apuntados.

Quedo de los señores secretarios atento y seguro servidor.

El Congreso Constitucional etc, etc. Considerando etc, etc.

DECRETA:

Art. 1º Toda persona que tenga propiedad raíz adjudicada o adquirida en forma de derechos proporcionales al valor de la finca en que están constituidos, puede convertir esos derechos en finca o fincas inscribibles en el Registro Público, sujetándose a las prescripciones siguientes:

1º Se presentará ante la autoridad judicial correspondiente solicitando la conversión de su derecho, por escrito en que se expresará: la medida, linderos y demás condiciones en que tiene prácticamente localizado su derecho en el terreno o finca en que los posee.

2º A esta solicitud acompañará certificación del Registro de la Propiedad en que conste: el asiento en que el interesado aparece dueño del derecho que se quiere convertir: los linderos, medida, situación y naturaleza de la finca en que está el derecho, y el nombre de los copropietarios dueños de los demás derechos que integran el todo de la finca.

Art. 2º—Recibida la solicitud, la autoridad respectiva, levantará información de dos testigos vecinos del lugar en donde está la finca madre, los cuales declararán con respecto a la exactitud y verosimilitud de los datos que arroja el escrito: ordenará además la citación y emplazamiento, por edictos que se publicarán en el periódico judicial, de todos los que según el Registro aparecen como condueños; y la notificación de los mismos que puedan ser habidos; el término de la citación será de un mes, transcurrido el cual se mandará inscribir el derecho como finca separada, ordenando que se ponga la marginal correspondiente en el asiento de inscripción del derecho que se cancela.

Art. 3º—Si en el término del emplazamiento o antes de que sea firme el auto de aprobación de las respectivas diligencias, se presentare oposición se sobreseerá en el expediente y se mandará a las partes al juicio ordinario.

Art. 4º—Si la finca que estuviere distribuida en derechos fuere una casa y ésta no admite cómodo división, se fijará con claridad por peritos el valor proporcional de la casa con respecto al terreno; y teniendo ésto como base, se hará la distribución: no habiendo conformidad, se aplicará lo dispuesto por el Art. 273 del Código Civil.

Art. 5º—No se aplicará el procedimiento establecido por esta ley, si no se comprueba al levantarse la información respectiva, que el interesado tiene un año por lo menos de estar en posesión pública, tranquila y continuada de su derecho ya localizado y con las demás condiciones que expresa el Art. 1º, salvo que todas las partes de común acuerdo solicitaren la división.

Art. 6º—Toda venta o hipoteca o cualquiera otra transacción u operación que conste en el Registro o que en adelante se verifique, se anotará al margen del asiento de dicho derecho, indicando el tomo, folio y número del asiento.

Art. 7º—Se conceden 2 años de plazo para que todos los propietarios que han levantado títulos supletorios de derechos en inmuebles que estén inseritos en el Registro, lo declaren así por escrito ante el Registrador de la Propiedad, quien ordenará la cancelación de la inscripción del derecho respectivo, sino estuviere gravado: estándolo previa audiencia dada a los que aparezcan como acreedores, se hará también la cancelación, trasladando los gravámenes a costa del interesado a la nueva inscripción y conservando la prelación que les dé su antigüedad. Si transcurrido ese término sin que lo hayan verificado, se descubre el hecho, se tendrá como fraudulento y se castigará de acuerdo con el capítulo del Código Penal que trata de estafas y engaños. Dado etc.

Quién será el futuro Presidente de Nicaragua?

Proclamación de la candidatura del Dr. Cuadra

Con la venia del Sr. Presidente de la República, D. Adolfo Díaz, se ha lanzado en Nicaragua la candidatura del Dr. don Carlos Cuadra Pasos, que a nuestro juicio, como se ve la situación, será el sucesor de Díaz.

"Los amigos del Gobierno" se denominan, así públicamente, los adeptos del Dr. Cuadra. Indiscutiblemente, en materias electorales hay mucho que ver en Nicaragua.

Y allá, como aquí, hay periodistas para todo: hasta para ensalzar a don Adolfo Díaz.

Veamos cómo se expresa "El Diario Nicaragüense" de Granada al referirse a la proclamación del candidato de los amigos del Gobierno; dice:

"A pesar del grito estridente de la envidia; del torrente de difamación que de continuo brota de la prensa sectaria de Centro América; de las asechanzas contra la paz pública en el interior, y de la política obstruccionista de muchos que por diversas razones estaban llamados más bien a colaborar en la obra del Presidente Díaz, este mandatario ha realizado

en el corto período de su administración, y en medio de una crisis económica sin precedente, un programa administrativo que le asegura puesto de honor en las páginas de nuestra historia. El establecimiento del patrón de oro, la reforma de la institución pública, y la creación del Instituto Pedagógico, donde se educan los futuros maestros de la niñez, el rumbo acertado que ha impreso a la política extranjera del país, por medio de tratados que aseguran la conservación de la paz y la promoción de la riqueza pública, y sobre todo, el sello de moderación y tolerancia de todos los actos del resorte ejecutivo y el respetuoso acatamiento a los otros poderes del Estado, son ejecutorias que hacen al Presidente Díaz acreedor al respeto de sus conciudadanos y que le han valido ya un juicio altamente honorífico de parte de prominentes personalidades extranjeras."

Qué le parece al lector?

LA CRESPIÑA ORIENTAL evita las canas y destruye la caspa.

TRIBUNA LIBRE

D. Alberto Moreno habla

Y declara, desde las tribunas eriodísticas, que su propues- a, como Representante de la West India Oil Co., admite modificaciones, y que no debe compararse con otras, pre- naturamente

Antes de comentar esta pos- ura cómica de los señores Re- presentantes que llegaron a competir con la Empresa Greulich, vamos a recordar a nues- ros lectores dos cosas impor- tantes y que es necesario tomar en cuenta.

1º—Que los señores Moreno y Jones, no han podido celebrar contrato alguno, ni ad referen- dum, con el Ministerio de Fomento y que el mismo señor Secretario de Estado en ese Des- pacho, en su nota al Congreso, manifiesta que no puede hacer- lo, mientras subsista el Con- trato Pinto Greulich, del cual conocen los señores diputados. De suerte que lo que el Ministe- rio de Fomento ha remitido al Congreso, no son sino fórmu- as de contrato, bases de pro- posiciones y nada más.

2º—Es indispensable no olvi- dar, que esas ofertas, se hicie- ron mucho después que se conoció el Contrato Pinto Greulich y que, al presentarlas, debió pensarse en hacer algo me- jor, en proponer mayores ven- tajas, para que pudieran ser tomadas en cuenta y preferi- das, sus posteriores propues- tas.

Es decir, que no cabe ahora, que esos señores, al compren- der la diferencia que existe entre sus ofertas y las que concedió Mr. Greulich, vengan a propo- ner modificaciones y a hacer posturas cómicas, de comer- ciante tureo.

Si se va al Mercado a tratar cachivaches se debe tener en cuenta que nos van a ofrecer un precio, que podemos hacer bajar muchos puntos, pero si se trata de Empresas serias, de Representantes de poderosas compañías, no es creíble y me- nos admisible que nos salgan a última hora con que sus propue- stas admiten modificacio- nes.

¿Es que se trata tan sólo de obstaculizar la ratificación del Contrato Pinto Greulich?

¿Se trata de vetar la reso- lución de ese negociado?

Por que, así ofreciendo hoy una cosa y mañana otra y pa- sado lo de más allá, sería cosa de no terminar nunca, insolu- cionable.

La seriedad misma del Con- greso, que no es una subasta pública al mejor postor, sino un cuerpo colegiado que constitu- ye uno de los Poderes que, uni- dos, rigen, gobiernan la Repú- blica, así lo exige.

Si no hay contratos aproba- dos semejantes al que se di- jo; si las ofertas posteriormen- te hechas, no son ni siquiera comparables a las que da el contrato que se trata de apro- bar, ¿qué más hay que esperar?

Eliminadas las propuestas, por no ser ni siquiera contra- tos celebrados ad-referendum, y también por no dar ventaja alguna, cabe proceder a la apro- bación del Contrato Pinto Greulich, con las reformas que en el transcurso del debate en deta- lle, se crean necesarias para los intereses de la República, que no deben ni pueden olvidar los señores diputados.

Esto es lo que resta. Lo de- más es lo que llama el refrán popular, *gastar pólvora en zo- pilotes.*

Hoy, cuando con la presencia del Sr. Representante del Poder Ejecutivo, el Secretario de Estado en el Despacho de Fomen- to, y con sus declaraciones cate- góricas, queda deslindado el amago de conflicto internacio- nal que parece vislumbrar el Diputado Volio y que tan inten- samente conmovió al diputado Coto Fernández, don Ricardo, podrá el Congreso proceder al rechazo del dictamen ahoga- dor—que llamaría Leonidas Briceño—y someter como base de discusión el de la minoría, bien meditado y mejor detalla- do, como todo lo que hace el Dr. Lachner Sandoval.

Esto aconseja la sana razón; esto sería lo patriótico.

P. Y. N.

Saludo

Este colaborador de "La Epoca", católico por nacimiento y profesión, que hará de vez en tiempo crónicas de las sesio- nes del Congreso, necesita pre- sentarse al público: Me llamo Nicolás, vivo en el Rincón de Arias, camino de Quesada, pro- vincia de Cartago, soy sin em-

bargo como la hormiga y ten- go esperanzas de que por esos lados barreré dentro de poco con toda la cosecha sin dejar ni una hojita verde como prue- ba de esperanzas; pero pido a Dios sean copiosas las lluvias para lograr mayor fruto, pues no sólo de flores vive el hom- bre. Firmaré con todo y eso como me llaman: Cacaseno.

NICOLAS CACASENO

VOX CLAMANTIS!

Hemos tenido oportunidad de leer un folletito por *Vox Cla- mantis in deserto* que es un es- tudio crítico humorístico acer- ca del Mensaje Presidencial de 1916.

Todo él está escrito con ele- gancia y corrección, lleno de suaves ironías y con mucha mala intención, pero no mala intención en el sentido de que contenga falsedades o injusti-

cias; nó. Ponemos la palabra intención para que conformán- donos con el objeto del estudio, quepa el parangón entre las buenas intenciones oficiales y las malas del plumista, que in- discutiblemente es hombre de talento y observador.

Pero si podemos afirmar que es descortés y muy descortés por que como dijo Mohoma: a una dama no se le pega en el rostro ni con los pétalos de una flor.

Considera su autor que el Mensaje tiene tendencias enci- clopedistas y que por obsecarse en la resolución de uno sólo de los problemas del país, que se podría resolver con menos di- tirambo y más modestia, des-

cuida otras cuestiones funda- mentales: las que al honor na- cional se refieren.

Hoy y b jó el seudónimo de Averroes leímos en El Impar- cial un artículo que conceptúa loco a Vox Clamantis y tiene su labor como diabólica, o en otros términos, que quien eso escribió es un Loco Diabolo; y para establecer una diferencia marcada que consiga lo que El Imparcial se propone, para que el público pueda establecer bien la comparación, conviene hacer un resumen del artículo de Averroes: Un Loco Diabolo ha querido descalificar la obra de un Loco Dios.

CACASENO.

CRONICAS PARLAMENTARIAS

La sesión de ayer

Por la importancia del caso se nota desde el principio que las barras estaban llenas y muy interesadas por la discusión.

Volio: Quisiera saber, pues así lo necesito para poder entrar al fondo del contrato Greulich, si los documentos enviados por el Ministerio de Fomento son simples proyectos de contrato con el valor de meras proposi- ciones o si son proyectos firmes que contando con la acepta- ción del Ejecutivo puedan ser apreciados por el Congreso; y como la Mesa le contestara que eran simples proposiciones, manifestó que en ese caso que- daba en pie toda la fuerza de un reportaje del Jefe del Ejecu- tivo, por el que anunciaba al país que esos contratos eran peligrosos para la Soberanía Nacional y que, como esa decla- ción en labios de tal funciona- rio era grave, lo obligaba a dar una explicación categórica que el país necesitaba y que la Cámara debía exigir para que debidamente ilustrado el crite- rio de los señores diputados, no se procediera intespestiva- mente. Que él por su parte de- seaba para su patria las ma- yores ventajas y seguridades, pero que era indispensable que toda explicación sobre eso fue- se concreta, porque todavía es- taba fresco el recuerdo de la actitud placera de aquellos que arrogándose la defensa de la autonomía nacional, habían rechazado, gracias a su obra de sensiblerías que le trajo el favor de la multitud ignara, los contratos celebrados por don Cleto con La United Fruit, pa- ra celebrar después ellos mis- mos,—cuando declinaron el ho- nor de ocupar la modesta y preferida posición de Juez de Paz y ocuparon la de Jefe del Estado—, otros contratos que ni siquiera admiten compara- ción con la bondad de los primeros. Agregó que la Cámara debería rechazar si fuera preci- so los dictámenes de mayoría y de minoría para buscar otras fórmulas que mejor respondan al anhelo de los que no están satisfechos.

Después de tratar la cuestión desde otros puntos de vista,

con lujo de argumentos y faci- lidad de palabra, dijo que con pena tenía que referirse a un cargo solapado que le había hecho El Imparcial de estos días al afirmar que él, en setiem- bre último, se acercó a una per- sonalidad significada de influen- cia oficial ofreciéndole que si el Ejecutivo sometía al conoci- miento de la Cámara el contra- to Greulich, se comprometía a no hacer política. Que ese cargo que se presta a apreciaciones infundadas, no sólo es falso sino muy atrevido porque en ese mes como en los que siguie- ron, estuvo en cama sufriendo de pulmonía. Que los señores del Imparcial, diario pagado por el Gobierno, no saben ni si quiera llenar el cometido de las funciones para que fueron con- tratados. Que esta declaración la hacía en la Cámara y no por la Prensa, porque por desgra- cia ese organismo de cultura y de progreso, está rentado a las cadenas de la tiranía que aso- ma y que no habiendo libertad de prensa no tenía otra tribu- na pública más que su curul. Y esta labor criminal de asesinar una por una nuestras libertades no es de hoy: Primero se llamó a Coello a las alturas pa- ra amenazarlo, luego vimos a periodistas custodiados por investigadores caminando hacia el Ministerio de la Guerra para ponerles sobre la frente la mar- ca de la bien intencionada su- misión y por último a Clare lle- vado a presencia del señor De- signado, quien lo amenazó con matarle la empresa si toleraba publicación alguna que pudiera obstaculizar los propósitos del Ejecutivo; y por eso vemos hoy que el noventa y nueve por ciento de los costarricenses que im- puga el actual orden de cosas, no puede manifestarse, sin com- prender los hombres de Gobier- no el peligro que significa una situación de silencio obligado que da campo a que las ener- gías rebeldes y patriotas labo- ren en estado de convulsivas inconfor- midades.

Muerta la libertad de la pre- sa y restringida la actuación

de la opinión pública por la más repugnante presión electo- ral, se muestran los actores de ese drama satisfechos y felices. Recorren los salones oficiales de otros países llevados por un afán infantil de conocer, sin re- cordar que la obra de d-sportis- mo que fomentan y la danza casi macabra de la repartición del fe tín a que se entregan, no está terminada todavía: Le fal- ta la moraleja que ellos han de escribir con su propia mano o- bligados por el pueblo.

NOTAS:—Como los periódicos oficiales dan cuenta hoy de to- do lo ocurrido en esa sesión, pero brincan como por sobre un incendio, la palabra de Volio, nosotros tendremos buen cuidado de llenar esos paréntesis. Por eso limitamos la cróni- ca en la forma que aparece y pedimos excusas al diputado Volio por no decir las cosas con las mismas palabras con que él las dijo; pero esperamos ha de aceptar que la parte sustanti- va y sustanciosa no está mal tomada.

Nos extrañó profundamente que no se levantara siquiera una voz, de los veintinueve di- putados amigos del Gobierno, para defenderlo. Don Ricardo defendió sólo lo suyo y los demás estaban tan silenciosos co- mo quien chupa un caramelo. Parece que la fuerza oficial se debilita hasta en la Cámara y en poco estuvo que su *Alteza Cimarrona*, cortando uno de los tantos y repetidos hostezos con que regala a los de la barra que le cubre las espaldas, saliera de su estupor y gritara fuera de sí: Viva Volio.

Y fué tanto el asombro que nos causó todo esto que no pudimos seguir atendiendo a los demás diputados que hablaron, pues hasta don Máximo de so- so de ir a digerir a solas tan dé- licado matjar, dió un golpe seco a la campanilla, agregando con acento de escolar satisfe- cho que ganó prebajo en los exámenes: Se levanta la se- sión.....!

CACASENO

Los señores. Unidíctam, están compa- gnetes. De buena hora, me acordaba de recono- cidos como en aquellos días, y ellos remedio para ser un todo, medidas de los hombres. Como que el medicamento es de los originales en la farmacia. Se vende en todas las droguerías y en este país por un doctor al solista.

Zerzabarrilla de Canning
Parte la sangre y toda con- tinúa a ser fuerte en las en- fermedades provenientes de la pobreza o impureza de la san- gre. Tal como leucemia, es- tencia, empobrecimiento de la piel, y otras enfermedades semejantes. De venta en frascos pequeños y grandes en todas las Farmacias y Droguerías.

El primer pensamiento al sufrir una con- tusión, torcedura o herida debería ser Pain- killer de Perry Davis. Vendido por cerca de un siglo como bálsamo. Aplicado por medio de un vendaje húmedo, inmediata- mente alivia, reduce la hinchazón y quita el dolor. De venta en frascos pequeños y gran- des en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO
alivian y curan muchos sín- tomas alarmantes produci- dos por un sistema desequi- librado. Las principales son:
Hígado Torpe
Bilisidad
Estreñimiento
Pequeñas pildoras—Pequeñas dosis— Eficaces.
De venta en todas las droguerías.

LA COMPETENCIA

ALMACEN Y TIENDA

de

Ramón Madrigal Q.

Los mejores corsées en el mundo los fabrica ROYAL WORCESTER CORCET Co., por eso "La Competencia" sólo de esta fábrica vende y los importa directamente manteniendo el surtido más completo en Costa Rica.

Si Ud. quiere economizar compre su corsée en "La Competencia"



La Velada de ayer en el Seminario

Como lo habíamos anunciado, los alumnos del Seminario obsequiaron ayer a sus profesores con una simpática y bien preparada velada, a la cual asistieron además, el Ilmo. Sr. Obispo, el M. I. Sr. Canónigo Dr. Castro y varios sacerdotes y las familias de los alumnos del Colegio.

Tomaron parte principal en ella los jóvenes Edgardo Iglesias, Rubén Odio, J. Carranza, G. Valverde, M. A. Benavides, M. A. Alfaro, M. Iglesias, R. Coto, J. Gómez y Francisco Calderón G. Hubo preciosos números de recitación y canto admirablemente desempeñados. Se puso además en escena el drama en 4 actos «El Duque de Montgomery», preciosa obra que jóvenes aficionados del mismo colegio interpretaron con

maestría, arrancando varias veces entusiastas aplausos al público. Descollaron entre los noveles artistas los jóvenes Edgardo Iglesias y M. A. Alfaro que caracterizaron directamente al escudero Enguerrand y a Enrique de Valois, rey de Francia. El jovencito Paco Calderón Guardia hizo un paje ción admirable.

El maestro D. Julio Osma hizo las delicias del público ejecutando durante los intermedios delicadas composiciones musicales; su magistral ejecución de "Rapsodia de Litz" mereció sinceras felicitaciones. La fiesta que fué preciosa, terminó como a las 9½ p. m. Nuestras felicitaciones a los aprovechados y agradecidos alumnos del Seminario, lo mismo que a sus abnegados profesores.

20 de Julio

En estos momentos de zozobra para los pequeños países hispano-americanos, amenazada su autonomía por el poder del más fuerte, Colombia, patria de santos, de poetas y de héroes, es un símbolo redentor. Desangrada por largas guerras interiores, divididos sus hijos por añejas contiendas, exhausto el Tesoro Nacional, yérguese altiva e inicia una era de resurgimiento, al sentir la profunda herida que en ella dejara la zarpa maldita del poder del dólar. Y quienes pretendieron humillarla, no hicieron sino despertar el genio de Ricaurte, latente en el pecho de los bravos colombianos; y en medio de la aflicción que tal herida le ocasionara, yérguese altiva siempre, siempre noble, condenando la rapiña y negándose a reconocer la legitimidad de su fru-

to. Su gesto parecerá a muchos vana tozudez, pero ese gesto es lección que da a sus hermanas de raza; es el símbolo de la protesta del débil contra los desatueros del fuerte.

Si al igual del pueblo colombiano, que sacrificó sus rencillas en aras de la patria, tornándola de nuevo fuerte por la unión, los pequeños pueblos hispano-americanos, aunáramos nuestros esfuerzos, pondríamos una valla infranqueable, contra la cual se estrellarían los manejos de la ambición.

Descubrámonos reverentes en este memorable día, en el cual celebra su independencia la noble y digna Nación colombiana, y elevemos nuestras preces al Supremo Rey de las Naciones, por el engrandecimiento de la patria de santos, de héroes y de poetas.

LA Crespina Oriental, es una loción excelente para el cabello.

Suscríbase
a La Epoca

PARALELO

entre Washington y Bolívar

De los americanos, sólo Washington se presenta en la palestra de la Fama como competidor digno de Bolívar; y si nosotros fuéramos capaces de abogar la causa de éste, y de apreciar los méritos de aquél, no tendríamos un paralelo entre los héroes de Norte y Sur América.

Washington, salido de la clase media de la sociedad, y de mediana fortuna, testó al término de su gloriosa carrera un caudal honradamente adquirido.

Bolívar, por nacimiento el más noble y el más rico de su tierra natal, murió en relativa pobreza, después de haber prodigado en la causa de su patria las abundantes riquezas que heredó de sus abuelos.

El uno aceptó con gratitud lo que la mezquina bondad de sus conciudadanos le presentó.

El otro rechazó noblemente los liberales dones de Colombia, el millón del Perú y los soberbios regalos de Bolivia.

Washington, dotado con talentos no más que mediocres, fué favorecido con un juicio frío como el invierno de su residencia boreal. Este regló todas sus acciones.

Bolívar, poseyendo poderes intelectuales de primer orden, fué arrastrado por una imaginación ardiente como su clima natal. De aquí sus hazañas, de aquí sus errores.

El héroe norteamericano, rodeado de un pueblo virtuoso y auxiliado por hombres superiores a él mismo en talento y conocimientos políticos, fué llevado por la revolución. Franklin, el inspirado Henry, Adams, Jefferson, Hamilton y muchos otros formaron una reunión de patriotismo y de genio; tales fueron desde el principio sus colaboradores.

El Libertador de Sur América, en medio de un pueblo servil y corrompido, abandonado a sus propios recursos, dió impulso a la revolución. En su país sólo él y los obstáculos

que tuvo para vencer eran grandes. Sacró el más hábil y el más virtuoso de sus tenientes, era demasiado joven para ayudarle hasta el último acto del drama.

Washington en asambleas era incapaz de inspirar a otros los nobles sentimientos que él poseía. Su lenguaje era demasiado incorrecto, y las pocas producciones que nos ha dejado están llenas de defectos literarios.

Bolívar, expresivo y elocuente, era el primer orador y el más el gante escritor de la América del Sur. Todas sus composiciones están estampadas con el sello del genio.

En las humildes virtudes de la vida social, el patriota de Mount-Vernon quizás ha excedido al patriota de San Mateo.

Pero en genio, en desinterés, en espléndida generosidad, en todos los brillantes y soberbios atributos con que la naturaleza distingue a aquellos pocos favorecidos que destina a la inmortalidad, Bolívar era superior a Washington.

Sus respectivos países ofrecen objetos físicos con que comparar sus distintos caracteres: las Montañas Azules miradas en una tarde de verano, sin nubes ni manchas, tal era Washington: los estupendos Andes plácidos a veces y a veces tempestuosos, pero siempre magníficos, siempre grandes, tal era Bolívar.

DANIEL T. O'LEARY

Para 1917

LINDOS CROMOS, preciosas litografías, últimas novedades en artículos de esa clase, principalmente para casas comerciales. Calendarios de lo más fino y de gusto pueden pedirse por medio de CARLOS H. PRESTINARY.—El muestrario más completo que hay en esta República hoy.—Oficina: Bajos de «El Hogar», entre el Correo y el Telégrafo.

LA Crespina Oriental es mejor que el Tónico y el tricófero.

CONTRA LA CORRIENTE.

El remar contra la corriente es un trabajo muy duro, aun cuando el bote sea ligero y el remero sea fuerte. Cada golpe de remo se lleva un poco de fuerza. Los pulmones trabajan mucho para ir dando oxígeno a la sangre. Las cosas que están en la orilla no parecen pasar sino con una lentitud descorazonadora. Los brazos y la espalda duelen y el ánimo decae. El enfermo que tiene el hígado pesado, la sangre mala y la digestión peor, es como el hombre que se empeña en ir contra la corriente. Su lucha para conservar la vida, da pena. Necesita un tratamiento, pero ningún beneficio duradero puede esperarse del que quedó fuera de su uso y está ya emmohecido por el pasado. El tratamiento seguro es la

PREPARACION DE WAMPOLE que contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es tan sabrosa como la miel, y como remedio para las enfermedades procedentes de debilidad, se coloca a la cabeza en el progreso de la medicina. Estimula los pesados órganos de secreción, enriquece la sangre, promueve la digestión, aviva el apetito, natural y reorganiza el sistema. Los que sufren de Pulmones Débiles, Dolor en el Pecho, Bronquitis y Desórdenes de la Sangre, pueden atestiguar su mérito transcendental. El Dr. Juan F. Morales López, Jefe de Despacho de la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, dice: "Desde hace muchos años empleo la Preparación de Wampole en enfermedades consuntivas en general y cuando está indicado un tónico y vitalizante poderoso. Es de inapreciable valor en los niños pre-tuberculosos y anémicos." A cambio de la desgracia de la enfermedad, ofrece la dicha de una salud robusta. Es eficaz desde la primera dosis. Téngase esto en cuenta. No se sufrirá desengaño alguno tomándola. De venta en las Boticas.

Generoso obsequio

El estimable caballero don Alberto González Soto obsequió al Hospicio de Huérfanos de esta capital, 50 libras de la muy excelente mantequilla que se fabrica en su lechería. Ojalá su ejemplo sirva de estímulo a otras bondadosas personas.

El Atalaya

Hemos recibido el primer número de esa nueva publicación capitolina, que ha iniciado sus labores bajo la dirección de don Manuel Alfredo Casal, antiguo propietario de El Independiente. Al corresponder al saludo que dirige a la Prensa, deseamos vida próspera a ese nuevo colega.

Tópicos de actualidad

El silencio es oro.

Sí señores, el silencio es oro. Si así lo hubiera sabido don Nicolás Cacaseno, a estas horas no vendría con extrañezas de que la prensa de *información* y la *imparcial*, con mayor razón, pasara como por sobre incendio de canfín, sobre las palabras diputado Volio respecto a la mordaza de la prensa.

Pero, lástima de fogosidades de Volio, en esta ocasión. Quizá ignore que a veces se *cieran picos* con candados de oro.

Mordaza de prensa la hubo pero ha sido más el poder de la sentencia aquella de que "el silencio es oro".

Se dice en la calle de subvenciones de palacio y parece confirmar tal dicho, el silencio de los diarios a favor de los cuales habló el diputado Volio.

Hemos llegado a tal punto de degradación, que se aceptan

candados de oro y se impone el silencio.....con oro. Sí, ahora, *el silencio es oro.....*

Plaza colección.

Han llegado también las horas de represalias y desquites.

El Monte Nacional no puede subsistir por haber sido obra de la Administración González Víquez.

La Plaza González Víquez, aquella hermosa de las afueras de la ciudad, en el camino a Desamparados, volverá a denominarse «Plaza de Colección».

Así lo indicarán unos postes coronados de placas azules, colocados a su alrededor.....

Llegó la hora de cobrar los picos atrazados: agachemos la cabeza y esperemos con resignación.....

En tanto para otros.....su silencio es oro.....

A. LIOS.

Sur. La existencia de estos coches-guía es indudable, ya que se encuentran aún algunos ejemplares de ellos en las salas chinas y japonesas de varios museos europeos. Parece, sin embargo, que hasta el siglo V la brújula no encontró empleo en la navegación, y aún fueron los árabes los primeros que se aprovecharon del invento chino.

También en Europa se conoció la brújula antes de la época de Flavio Gioja, según se desprende de una carta de Brunetto Latini, el maestro del Dante, que desde Inglaterra, donde por el año 1250 estaba viajando, escribió a Guido Cavalcanti: «El Parlamento fué convocado en Oxford. Por lo tanto, al llegar me apresuré a ir a ver al monje Bacon. Este me enseñó, entre otras cosas, una piedra negra, fea, llamada imán, que tiene la sorprendente propiedad de atraer el hierro. Cuando se frota contra esta piedra una aguja y se le afianza luego sobre un poco de paja, sucede que, al echarla al agua, no se hunde, sino que sigue sobrenadando y se vuelve inmediatamente en dirección hacia la estrella polar. Por lo tanto, por obscura que sea la noche, con ayuda de esta aguja, el navegante podrá dirigir perfectamente su buque. Pero este invento, tan sumamente útil para los que viajan por mar, habrá de reservarse para tiempos venideros, porque ningún capitán se atreve a hacer uso de ello, para no despertar la sospecha de ser un brujo. Los mismos marineros no se atreverían a hacerse a la mar con él, si osara temer a bordo un auxilio que parece obra del demonio. Puede que vendrá el tiempo en que se hallen abolidos estos prejuicios, que representan un verdadero obstáculo para escudriñar los secretos de la naturaleza. Entonces solamente la humanidad sacará provecho de los trabajos de hombres como este monje Bacon, hará justicia a los que ahora está colmando de afrentas.»

La estatua del doctor Núñez.

La Academia de Núñez de Santander, (Colombia) trabaja con laudable empeño para reunir fondos destinados a la erección de la estatua del doctor Rafael Núñez, la que será colocada en la capital de Colombia. Para cada una de las Provincias del Departamento se han nombrado comisiones de dos miembros, las que se encargarán de coleccionar las cuotas que cada cual quiera dar voluntariamente.

Rifa a beneficio del Hospicio de Huérfanos

En la rifa de un anillo de oro con brillantes, a favor del Hospicio de Huérfanos, verificada ayer, salió premiado el N° 33, perteneciente a Da. Luisa de Giustiniani.

La escuela médica católica de Chicago

En la Universidad Loyola de Chicago, dirigida por Padres de la Compañía de Jesús se doctoraron este año 150 estudiantes del Departamento de Medicina. En ningún año anterior salió de esa Universidad tan elevado número de doctores en ese ramo. En la ciudad de Chicago ocupa esta Universidad, por el número de graduados, el segundo lugar, y por sus dimensiones ocupa el quinto lugar entre todas las universidades de los Estados Unidos. Cuando hace diez años se elevaron un tanto los requisitos de admisión, y de las 160 escuelas de medicina, 60 se vieron obligadas a cerrar sus aulas por no poder satisfacer a las exigencias requeridas; esta escuela de Loyola, en vez de sufrir como muchas otras, experimentó un extraordinario aumento de alumnos, procedentes de todas partes de la nación. Una de las causas del aumento y desarrollo de esta escuela médica es la facilidad de

asistir a las clínicas en la ciudad de Chicago. A disposición de la Universidad están 18 hospitales y tres dispensarios. Más importante de lo que a primera vista pudiera parecer es el objeto que los Jesuitas persiguen en la dirección de escuelas médicas. La sana educación científica y los rectos principios de moral que reciben los alumnos en sus aulas los ponen en condiciones de resistir a las corrientes de materialismo que invaden las instituciones seculares médicas con gran detrimento de las doctrinas cristianas y, por tanto, de la verdadera civilización. Juntamente con las ciencias se da en esta Universidad un curso de Lógica y Ética, en el cual se discuten los problemas que tendrán que afrontar los futuros doctores; y en los cursos más avanzados se proponen los mismos problemas a la luz de los conocimientos que los estudiantes han adquirido sobre la ciencia médica.

Los orígenes de la brújula

Según las modernas investigaciones, la brújula no es invención de Flavio Gioja, de Amalfi, a quien se le solía atribuir. Este es tan sólo el autor de la rosa náutica; la brújula era conocida ya en el siglo VIII, en la navegación por el Mediterráneo.

En la literatura china se encuentra la primera mención de ella, por el año 121 de nuestra era en el Diccionario de Hütchin; este autor habla de la piedra imán, que denomina "shuewen", y que define con estas palabras: «Nombre de una piedra con cuya ayuda puede darse la dirección a la aguja».

Los anales chinos hablan de ciertos coches-guía, en los que encontró empleo la brújula. Según la leyenda, una Embajada de Assam, que por el año 1115, antes de Jesucristo, había venido a China, iba acompañada a la vuelta por cinco coches que contenían un curioso aparato que señalaba siempre hacia el Sur. Sin embargo, una mención históricamente autorizada no se encuentra hasta el año 235 de nuestra era, fecha en que el Emperador Hiaug-haug encargó al hábil artífice Ma-Kiong la construcción de un coche en que había de ir encerrado un aparato que señalaba hacia el

Líneas de dolor



Un diario nos trajo la triste noticia del fallecimiento de la distinguida joven, señorita Raquel Soto, acaecida allá en su tierra natal que tantos recuerdos guarda para nosotros, la villa pintoresca y bella de Coronado; conocimos a Raquel años atrás, cuando sentíamos el deseo de *vivir mucho* la vida, es decir, de aprovecharla lo más posible; cuando llevábamos muchas ilusiones en el al

ma y soñábamos con sendas de flores y porvenires risueños.

Era joven ella también; elegante, buena y como nosotros, sonaba vivir mucho y tener siempre sonrisa en los labios.

Tiempo hace que no sabíamos de ella; la creíamos llena de salud, risueña y feliz.

Y es una nota corta la que, impresionándonos hondamente, nos dice que tenemos una amiga menos, que se fué la antigua compañera de nuestras fiestas campestres, allá en el alegre Coronado.

Algún día hemos de ir a ver su tumba; a hacer recuerdos allí y a colocar sobre ella algunas flores que recuerden nuestro afecto. Ahora, en momentos de dolor, bástenos enviar a su familia, la nota de nuestro sentida condolencia y nuestras plegarias al Creador, por el descanso de la amiga que apreciamos y que siempre recordaremos.

NUÑO.

Auxilio a los irlandeses

El Cardenal Farley, de New-York, el Cardenal Gibbons y el Cardenal O'Connell han aceptado la invitación que se les hizo de figurar como presidentes honorarios del Fondo Irlandés de Socorro que se está formando para remediar tantos males ocasionados por la reciente rebelión. Noticias recibidas en New-York dan cuenta de la deplorable condición de la capital y de las poblaciones rurales. Debido a la continuación del estado de sitio que se extendió a toda la isla, los muelles de los puertos están ociosos, cerrados los talleres, fábricas y casas de comercio, dejando en la calle a centenares de obreros, que no saben cómo mantener a sus familias.

Bochinche en Desamparados

Dos hijos de don Máximo Fernández u. p. heridos por la policía

Don Máximo Fernández u. ap.; vecino de Desamparados, nos informó ayer de la detención arbitraria y con allanamiento de propiedad que un policía en estado de ebriedad llevó a cabo, con dos de sus hijos a quienes hirió a garrotazos, mientras les colmaba de improperios.

No sabemos hasta qué punto sea verdad este dicho, pero nos consta que el señor Fernández ha presentado acusación ante los tribunales correspondientes, por prisión arbitraria y allanamiento de propiedad.

Es de advertir que mientras, este tiquismiquis ocurrió, el Jefe Político estaba ausente. Qué habrá y qué no?

Las Píldoras Uriépticas están compuestas de ingredientes generalmente reconocidos como un poderoso y eficaz remedio para ciertas enfermedades de los hombres. Comprende solamente un frasco original en las droguerías. Se obtiene un folleto descriptivo escrito por un Doctor al solicitarlo.

Zarzaparrilla de Channing

Purifica la sangre. Usada con grandes resultados en las enfermedades provenientes de la pobreza o impureza de la sangre. Tales como Eczema, escrófula, erupciones de la piel, y otras enfermedades semejantes. De venta en frascos pequeños y grandes en todas las Farmacias y Droguerías.

El primer pensamiento al sufrir una contusión, torcedura o herida debería ser Falcikiller de Perry Davis. Vendido por cerca de un siglo como linimento. Aplicado por medio de un vendaje húmedo, inmediatamente alivia, reduce la hinchazón y quita el dolor. De venta en frascos pequeños y grandes en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO

alivian y curan muchos síntomas alarmantes producidos por un sistema desequilibrado. Las principales son:

Higado Torpe
Biliósidad
Estreñimiento

Pequeñas píldoras—Pequeñas dosis—Eficaces.
De venta en todas las droguerías.

Para 1917

LINDOS CROMOS, preciosas litografías, últimas novedades en artículos de esa clase, principalmente para casas comerciales. Calendarios de lo más fino y de gusto pueden pedirse por medio de CARLOS H. PRESTINAR. —El muestrario más completo que hay en esta República hoy.—Oficina: Bajos de «El Hogar», entre el Correo y el Telégrafo.

LA CRESPIÑA ORIENTAL es mejor que el Tónico y el tricófero.

LA COMPETENCIA

ALMACEN Y TIENDA

DE

RAMON MADRIGAL Q.

Esta casa importa y vende directamente al consumidor. No olvide que para comprar lo mejor y más barato debe hacerlo en LA COMPETENCIA.

LA CASA MAS SURTIDA DEL PAIS

Su Jefe acaba de regresar de hacer compras. Aquí se encuentra todo de mejor calidad y a más bajo precio.



TRIBUNA LIBRE

Enseñando los cascos...?

Hasta aquí creímos sinceramente en que "El Imparcial", vocero o eco por lo menos del pensar del Ejecutivo, abogaba por la antigua usanza de nuestros mayores, la de hacer un nudito al pañuelo de color y guardar así, muy estrechamente, nuestros haberes.

En otras palabras, que la zona petrolera, quedará bajo el dominio del Gobierno, sin explotar, esperando mejores tiempos y más pingües rendimientos. Que tal era el buen pensar de esos señores.

Pero ahora la cosa varía: con lo dicho hoy en letras gordas, no se propone «El Imparcial» defender la propuesta de Mr. Jones, ni tampoco repudiar la del Doctor Greulich, no, eso no; es precisamente lo que hasta hoy creímos, manifestar al Gobierno y al país, que, como los modestos señores diputados, no saben lo que en petróleo tienen y evitar que se sacrifique un futuro halagüeño por proceder sin meditación alguna.

Oh, el patriótico empeño de los redactores de "El Imparcial"

Lo malo del asunto, es que, lo han hecho con tan poco tino que dejaron a descubierto los cascos.....

Y es que para abogar por que se esperen épocas mejores, propuestas más halagüeñas, no era necesario rebuscar maliciosamente algunas cláusulas del contrato del Dr. Greulich y el proyecto del contrato de Jones, para hacer un parangón e indicar al país que la estimación comparativa que apareció en "Información" del 19 del corriente, no era exacta.

Se desea estudiar punto por punto el contrato Greulich, vamos ya. Muy respetuosamente queda invitado a ello «El Imparcial». Así, cumplirá mejor su cometido, ocupándose de un asunto trascendental que afecta los intereses nacionales, de una manera franca y eficaz, en vez de estar croniqueando almuercitos y testeos y quemando incienso y haciendo atmósfera pesada a los negociados

que—quien sabe por cuales razones—parecen no merecer el afecto—que dijo el diputado Soto—del Jefe del Poder Ejecutivo, señor González Flores.

Al dirigirnos así a "El Imparcial", le pedimos, además, que se fije en que Mr. Jones, pide DERECHO EXCLUSIVO de explotar toda la República, durante dos años, es decir pide el MONOPOLIO, (terror de "El Imparcial"), mientras los otros contendores desean trabajar en zonas distintas. Quiere además que una vez localizada la zona de 400.000 hectáreas para su explotación, tener derecho a hacerlo por TIEMPO ILIMITADO, esto es, AD PERPETUAM.

Mr. Jones ofrece un 12% del producto bruto, pero no todo para el Gobierno, sino que se hará deducción de los pagos que tengan que hacer a particulares en los terrenos de propiedad particular, de tal manera que el Gobierno no recibirá su 12% más que en los terrenos baldíos.

Mr. Jones sólo ofrece explotar la industria petrolera hasta tanto no haya un "ABARROTAMIENTO DEL MERCADO; la limitación no puede ser más vaga.

Dejamos, pues, planteado este dilema:

¿Procede "El Imparcial" con un ánimo justiciero y tomando en razón los intereses nacionales?

Pues que estudie el contrato Pinto-Greulich en comparación con los proyectos iguales llevados a la Cámara.

De otra suerte podemos creer que no existe más razón para adversar el proyecto en debate, que una mala voluntad, o un interés creado, político o económico.

Y siendo así, se confirmará la duda nacida al ver la inseguridad con que procede la Cámara y ese prurito de don Manuel Coto Fernández de violar el Reglamento interior del Congreso, poniendo a votación pública, lo que está prescrito que

debe hacerse en votación secreta.

Aquí la cuestión.

¿Se enseñaron los cascos?

¿Hay intereses creados de por medio y no se consultan los del país?

Recordemos la triste lección de don Ricardo, cuya popularidad costó tanto a la Nación. La adquirió combatiendo un contrato bananero para aprobarlo después en ventajas onerosas para la República.

Con su firma, borró la brillante labor parlamentaria que tanta nombradía le diera.

Y el país tendrá siempre que enrostrarle su actuación poco patriótica y ya el señor Fernández Güell, Director de "El Imparcial", le enseñó como candileja apagada.....

Que no se repita mañana esta severa lección.....!

P. Y. N.

NUEVAS PERSPECTIVAS

Expedición a Talamanca. Llega una comisión de geólogos y capitalistas norteamericanos

En el tren de Limón salieron hoy rumbo a Talamanca, don Diego Povedano y una nueva cuadrilla de peones que van a dar mayor importancia a los trabajos emprendidos en esa región.

También llegarán el 28 del corriente a Bocas, de donde seguirán a la zona petrolera de Mr. Greulich, una comisión de

20 norteamericanos, geólogos y capitalistas. Así mismo en el vapor Abangares, que traerá esa expedición, llegarán nuevas maquinarias y materiales para seguir la exploración. La Empresa Greulich seguirá adelante con más ahínco, mientras el Congreso gasta tiempo en debates políticos, ocupándose bien poco del asunto petrolero.

La Boda de esta noche

Esta noche, ante el Ministro del Altísimo, se jurarán amor eterno, dos jóvenes, gala de nuestra sociedad. Son ellos D. Roberto Quirós y la Srta. Marta Castro Herrera. El es un caballero en las lides del trabajo y de la honradez, heredero de las virtudes de sus antepasados y que sabrá hacer honor al nobiliario lema: «Después de Dios, la casa de Quirós». Ella es la violeta cuyo aroma embalsamó hasta hoy un hogar

cristiano, es la joven educada en el culto de la virtud, es la hija que sabrá aprovechar las enseñanzas cristianas de sus padres; es rica heredera de hogares donde se desconoció todo lo que no fuera virtud y honradez.

Ambos llevan un acerbo de bondad, que hará del suyo un hogar feliz, alumbrado siempre por los vivificadores rayos de la fe cristiana. ¡Eterna habrá de ser su luna de miel!

Memorias prodigiosas

Mitridates hablaba veintidos lenguas correspondientes a otras tantas naciones que estaban bajo su dominio.

Cineo, embajador del rey de los Partos, al día siguiente de llegar a Roma, saludó por sus

nombres respectivos a todos los caballeros romanos que había visto el día anterior.

Julio César dictaba, a la vez, a cuatro secretarios cuatro diferentes asuntos, leyendo además un libro y oyendo y con-

testando a todos los que le preguntaban, con igual facilidad que si estuviera ocupado en un solo asunto.

Scipión conocía a todos los habitantes de Roma.

Séneca se quejaba de que en vejez porque no podía repetir como antes, 2,000 nombres e el orden en que se leían, y aseguraba que siendo estudiante había repetido 200 versos inconexos, ya en orden directo ya inverso.

San Antonio de Florencia, los diez y seis años de edad, se bía ya de memoria los principales decretos de los Concilios.

José Escaligero aprendió en tres semanas la Iliada y la Odisea, y en cuatro meses las obras de los poetas griegos.

Juan Pico de la Mirándola, a la edad de diez y ocho años hablaba correctamente 22 lenguas y recordaba hasta 2,000 palabras inconexas que se le dijese; y en leyendo tres veces un libro, lo retenía con fidelidad.

Maestro de energía

Un alto personaje al visitar el frente de batalla preguntaba cierto día a un General de División:

—¿Qué hacéis cuando un regimiento da señales de cansancio y de desaliento?

La respuesta fué categórica: —Le envío capellanes.

¿Y nos vendrán ciertos patriotas diciendo que los curas son inútiles a la patria?

Dr. Rafael Calderón

Trasladó su consultorio 50 varas Oeste de la tienda de A. Leiva y C. o sea en dirección al Hospital

LA Crespina Oriental es una loción excelente para el cabello.

Suscribase a La Epoca

MEDIDAS, PLANOS COMPLETOS, PRESUPUESTOS y DETALLES para toda clase de construcciones.

Alfonso Iglesias T.

San José. Contratista-Constructor Apartado 353

PROYECTOS para casas de habitación, Templos, Edificios Públicos etc. ESTUDIO, PRESUPUESTO, PEDIDO y COLOCACIÓN de Pavimentos, cielo razos de madera o metal, balaustradas, barandas, vidrieras artísticas, etc. TRABAJOS POR CONTRATO O DIRECCIÓN.

Cervecería Traube

GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUAS GASEOSAS

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería: 30.000 hectólitros por año. Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día. Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo: Malta de Olnitz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia. Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizadas por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación de gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor y más sana, Invitamos al público a que visite esta Fábrica.

Azúcar!

Fida Ud. siempre azúcar de los Ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho de su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en MIS OFICINAS, las cuales están situadas:

SAN JOSÉ, frente a la Casa Presidencial, Calle del Comercio; en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril.

GUILLERMO NIEHAUS

A LOS FINQUEROS

Se desea comprar una finca de café con su beneficio siempre que la plantación sea grande y esté bien situada. Mande su oferta con todos los datos al apartado de correos 227 en esta capital.

Elaboración de ornamentos de iglesia de todas clases

Casullas, capas, albas, corporales, purificadores, palios y toda suerte de ornamentos de iglesia, de material bueno y a los precios que deseen los que los encargan, elaboran las infrascritas, con la ventaja de que las costuras se hacen a conciencia para mayor solidez.

MARIA JOAQUINA YGLESIAS

CLARA DAUM

Lado Sur de la Catedral, al lado del Dr. Carit. (Se reciben órdenes por y correo, se otorgan plazos favorables).

Las coronas

más baratas se consiguen en el Invernadero Anderson Frente al Carmen

Julio 27.

Crespina Oriental

Nueva loción para el cabello

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo acentúa, suaviza y hermosa. Todas las Boticas de importancia la venden.

Quadriline, un elixir compuesto de las drogas más eficaces para las irregularidades de la mujer. Produce un inofensivo estado normal, alivia el dolor, inofensivo y no se adquiere el hábito de su uso. De venta en todas las Droguerías en grandes y pequeños frascos.



El dolor de espaldas, neuralgias y otros dolores se alivian fácilmente con los parches Hazol-Mentol. Alivian los dolores agudos. Se venden en tubos herméticamente cerrados los cuales conservan el parche en perfecto estado. Davis & Lawrence Co., Nueva York.

Economice usted sus fuerzas y su tiempo

y en lugar de entregarse a la faena de repasar la ropa blanca, mándela a la CASA DE REFUGIO, donde por un precio módico, se le hará un trabajo esmerado. Si usted necesita flores de papel para el portal de diciembre, encárguelas a la CASA DE REFUGIO.

Una casita barata

Quien desee comparar una casita pequeña y barata, puede enterarse con la que suscribe, Tesorera de la Casa de Refugio: pues tiene comisión de vender una que fué del finado Presbo. Juan M^o Quirós, barata con tal que sea por dinero al contado.

CLARA DAUM.

San José, abril de 1916.

Dr. Vicente Castro

Ex.Cirujano Asistente del Hospital General de Hamburgo

Dispone de todo lo necesario para hacer el diagnóstico del cáncer y demás tumores, particularmente en relación con la especialidad de las enfermedades de lviembre, así como para las ateciones de la vejiga—ciestocopia—cateterismo de los uréteres.

Horas de oficina 12 a 3 p. m.

Oficina: Media cuadra al Sur de la Botica Francesa

TIENDA Y ALMACÉN

DE

Maximiliano Kepfer

GRAN LIQUIDACION

de lanas, adornos de seda y abalorio, fonlares de seda y algodón. Pañuelos de seda. Gran surtido de tafetanes, pieles de seda, sombreros de señora, plumas, sobretodos de señora y niños.

Avenida Central, 50 vs. al E. de la Botica Nueva de Mariano Jiménez.

OBRAS NACIONALES

Elementos de Gramática Castellana, por Carlos Gagini. Tercera edición. 224 páginas en 8.º mayor. ₡ 1.25.

Libro de Lectura, por Roberto Brenes Mesén. Cuarta edición. 248 páginas en 8.º mayor. Cartoné. ₡ 2.00.

Juegos Escolares, seguidos de Las buenas costumbres escolares. La gramática en la escuela primaria y De cómo enseñar a leer a Roberto, por Zacarías Zúñiga. 158 páginas en 8.º ₡ 1.00

Recitaciones Escolares. Colección formada por N. Quesada S. Segunda edición. 144 páginas en 8.º Cartoné. ₡ 0.90.

Compendio de Geografía de Costa Rica. Arreglada, corregida y aumentada por el Lic. Francisco Montero Barrantes. Editada por J. M. Arias P. Cuarta edición. 100 páginas en 8.º mayor. ₡ 0.75

Higiene Escolar por Hildebrando Siles Granados. 40 páginas en 8.º menor. ₡ 0.50

La Cocina Costarricense, por doña Juana R. de Aragón. Instrucción para la preparación de los platos más usados en Costa Rica, así como las recetas de otros lugares que más se acomodan al gusto del país. Tercera edición. 188 pags. en 8.º. Cartoné. ₡ 1.50

DE VENTA EN LA

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

San José, Costa Rica

Vino para consagrar

Néctar Divino

DE ARNO MARISTANI & CO.

(BARCELONA)

LEGITIMO DE PURA UVA

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.



Tenemos en existencia: Barriles de 60 litros, " " 25 " Cajas " 12 botellas

Juan Knöhr hijos